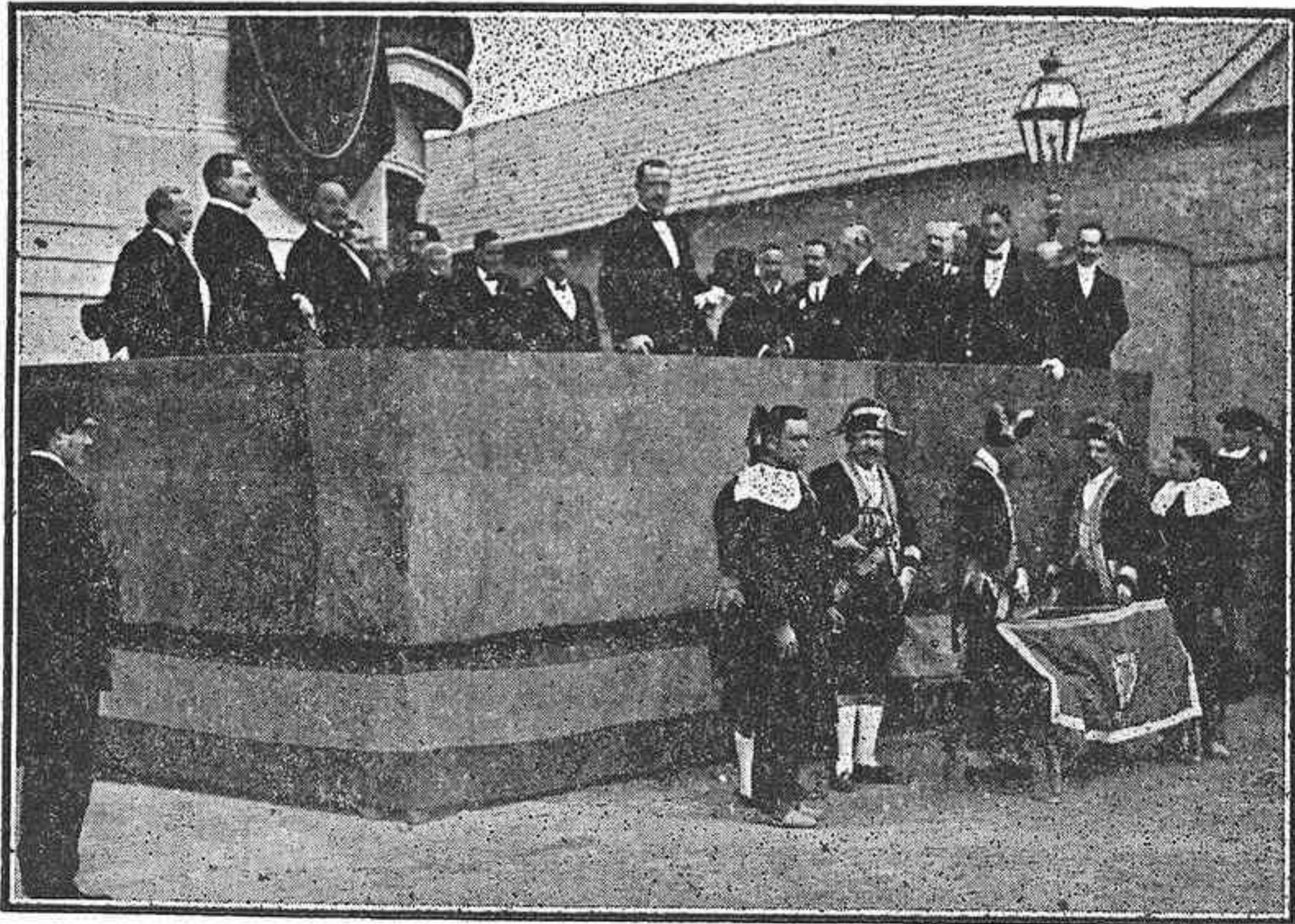


AÑO II

PUENTE-GENIL 18 de ENERO de 1912

NÚM. 38



VALENCIA: Acto de descubrir la lápida de Cánovas del Castillo en una plaza de la Gran Vía

## VUELTA A LA LABOR

**D**espués de varias semanas de silencio volvemos sobre el tema que ha sido, que es, que será nuestra constante preocupación, en tanto no logremos lo que de justicia nos pertenece. Nos referimos al asunto de las tarifas ferroviarias aplicada a los aceites.

Cuando este número llegue a manos de nuestros lectores, ya se estarán recogiendo firmas á domicilio, para que la solicitud sea entregada, cuanto antes al Ayuntamiento y elevada a los poderes públicos en plazo breve.



Las impresiones que en la actualidad tenemos son en extremo alhagadoras. Por cartas que determinadas personalidades de la localidad han recibido de Madrid de quien puede ser un factor importantísimo, acaso el más importante, sabemos que sin previo requerimiento, ha indicado la conveniencia de activar este asunto y trabaja sin descanso, aprovechando las actuales favorables circunstancias.

Por otra parte, nuestros paisanos, residentes en Madrid y otras poblaciones, con los cuales hemos cambiado impresiones, hállanse dispuestos a poner en juego todas sus relaciones e influencias, al servicio de causa tan justa como la que defendemos.

Y así como cuando un negocio va mal, parece que se conjuran todos los elementos para empeorarlo, hoy nos favorecen todos, hasta el punto de haber tomado una resolución la compañía de los ferrocarriles Andaluces, la cual resolución redundará en nuestro beneficio, por lo que nos vemos precisados a guardar una prudente reserva, si no queremos desviar con nuestras indiscreciones los vientos que soplan del cuadrante que nos favorece, y sobre todo, porque pudiera haber perjuicio de tercero.

Así pues, suplicamos a todos nuestros convecinos que no lo hayan hecho ya, estampen su firma en el documento de referencia, al objeto de que pueda ser presentado en plazo breve a la Ilustre Corporación Municipal, para que ésta la tome en consideración y acuerde elevarla a los poderes públicos.

## Faenas agrícolas del mes de Enero

Se prosigue la recolección de aceituna.

Las tierras destinadas a barbechos deben quedar labradas de dos hierros en este mes con el arado de vertedera, aprovechando antes la yerba, si la hay, con el ganado lanar.

La poda del olivo debe practicarse detrás de la recolección, siendo conveniente untar con unguento de ingertadores toda herida que exceda de siete centímetros de diámetro; si no se usa el unguento, espérese que pase el rigor de los hielos. Tampoco conviene retardarla mucho principalmente en años de cosecha, para disponer de más tiempo para terminarla y practicar las labores.

Las leñas y ramones cortados en este

mes no producen palomilla, por lo que pueden conservarse.

A medida que se practica la recolección, delante de los cortadores, irá el ganado de cerda aprovechando el esquilmo que queda.

Detrás de los cortadores se da el primer hierro con el arado de vertedera.

Los olivos se abonan en este mes y el próximo que viene con abonos químicos o con estiércoles, rociando los abonos con igualdad todo al rededor del tronco, retirado de este como un metro hasta el goteo o proyección de su copa, dando en seguida una labor de cava de 20 centímetros de profundidad, volteando la tierra con la azada para que queden los abonos bien enterrados.

La labor de escava o alumbramiento de las peanas o pies, en las formas que se haec, escarvando un anillo al rededor del



# EDICTO

**Don José E. Delgado y Bruzón, Alcalde accidental de esta Villa.**

HAGO SABER: Que desde hace más de diez años consecutivos se ignora el paradero de los mozos que se expresan a continuación, nacidos en esta Villa en el año 1891, que han sido comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del Ejército del corriente año; en su virtud se les cita por el presente a fin de que hasta el sábado 27 del corriente, comparezcan ellos o sus familias en estas Casas Consistoriales al objeto de exponer cuantas razones les asista en pró o en contra de su inclusión, justificando que se han alistado en otro Municipio de mejor derecho, y en cuanto a los fallecidos lo acreditarán así documentalmente sus respectivas familias; advirtiéndoles que si llegara expresado día sin que se tenga conocimiento de su paradero, serán eliminados del alistamiento conforme a la Real Orden de 10 de febrero de 1905, por considerarlos muertos, parándoles después, caso de ser habidos, el perjuicio a que haya lugar.

## MOZOS QUE SE CITAN

Luis Álvarez Cosano.—Manuel Aumente Gálvez.—José Arroyo Sebastianes.—Antonio Arroyo Montilla.—Juan Borrego Reyes.—José Bedmar Cantos.—León Berral Prieto.—Juan Benítez Martín.—Antonio Carreño Muñoz.—Miguel Cáceres Navarrete.—Manuel Carmona Cabezas.—Pedro Cabello Gálvez.—José Cejas López.—Manuel Cosano Aguilar.—Enrique Cosano Gálvez.—Antonio Chicano Valera.—Pablo Delgado Cosano.—Manuel Expósito.—Francisco Expósito.—Fidel Expósito.—Antonio Expósito.—Lorenzo

Expósito.—Buenaventura Expósito.—Juan José Expósito.—Gregorio Expósito.—Francisco Expósito.—Eduardo Fernández Blanco.—Miguel Gómez Cosano.—Joaquín García Muñoz.—Francisco Godoy Berral.—Luis Graciano Carmona.—Francisco Graciano Bedmar.—Francisco Gálvez Cabello.—José Yedra Bonilla.—Antonio Yedra Bonilla.—Manuel Luna Alcaide.—Manuel Ligero Cuesta.—José Luque Cortés.—Dionisio López Gálvez.—Rafael Llamas Reina.—José Muñoz Expósito.—Rafael Muñoz Rodríguez.—Francisco Morillo Castilla.—Manuel Melgar Pérez.—Paulino Pérez Fernández.—Antonio Pozo Jurado.—Teodosio José Quero Aguilar.—Félix Rey Maldonado.—Francisco Rodríguez Mancilla.—Francisco Rivas Bachot.—José Rivas Jurado.—José Romero Montenegro.—José Reyes Reyes.—Manuel Romero Cosano.—Antonio Ruiz.—Juan Ruiz Amaro.—Manuel Solís García.—Francisco Sánchez Sánchez.—Manuel Villar Pastor.—Manuel Verdugo Linares.—Francisco Verdugo Delgado.

Puente-Genil 15 de Enero de 1912.

El Alcalde.

El Secretario.

## CONTRASTES

A mi querido primo Agustín Aguilar y Tejera.

Un beso le dí en la boca,  
Que fué un suspiro de fuego,  
Recibiendo en cambio otro  
Frio cual el mismo hielo.  
Mas tarde la ví en la reja  
Con un apuesto mancebo,  
Y al darla él un beso helado,  
Que más que beso fué un eco,  
Respondió con otro ella,  
Tan apasionado y tierno,  
Como aquél que yo le diera  
En su boquita de cielo.

Gijón, 8 Enero 1912.

C. Aguilar,



# NOCHE DE LUNA

La luna derrama  
sus rayos argénteos  
sobre la enramada, cual santa caricia  
que baja del cielo.

Entre margaritas  
y entre crisantemos  
dos amantes, mimosos se hacen promesas  
de amores eternos.

A sus ojos gláucos  
sus almas subiendo  
dicen con miradas, lo que con los labios  
decir no supieron:

Un violín cadente  
se escucha a lo lejos,  
vibrando en sus notas, sublimes canciones  
que dicen recuerdos.

Después todo queda  
sumido en silencio;  
y de la enramada se escucha el sonoro  
murmullo de un beso...

Luego dulces trinos  
de pájaros bellos...  
Luego una sonrisa; después un suspiro...  
después... otro beso...

Y entre tantas dichas  
de amores eternos  
la luna derrama  
sus rayos argénteos  
sobre los amantes, cual santa caricia  
que baja del cielo...

*Pedro Iglesias.*

Cabra.

# ¿Te acuerdas?

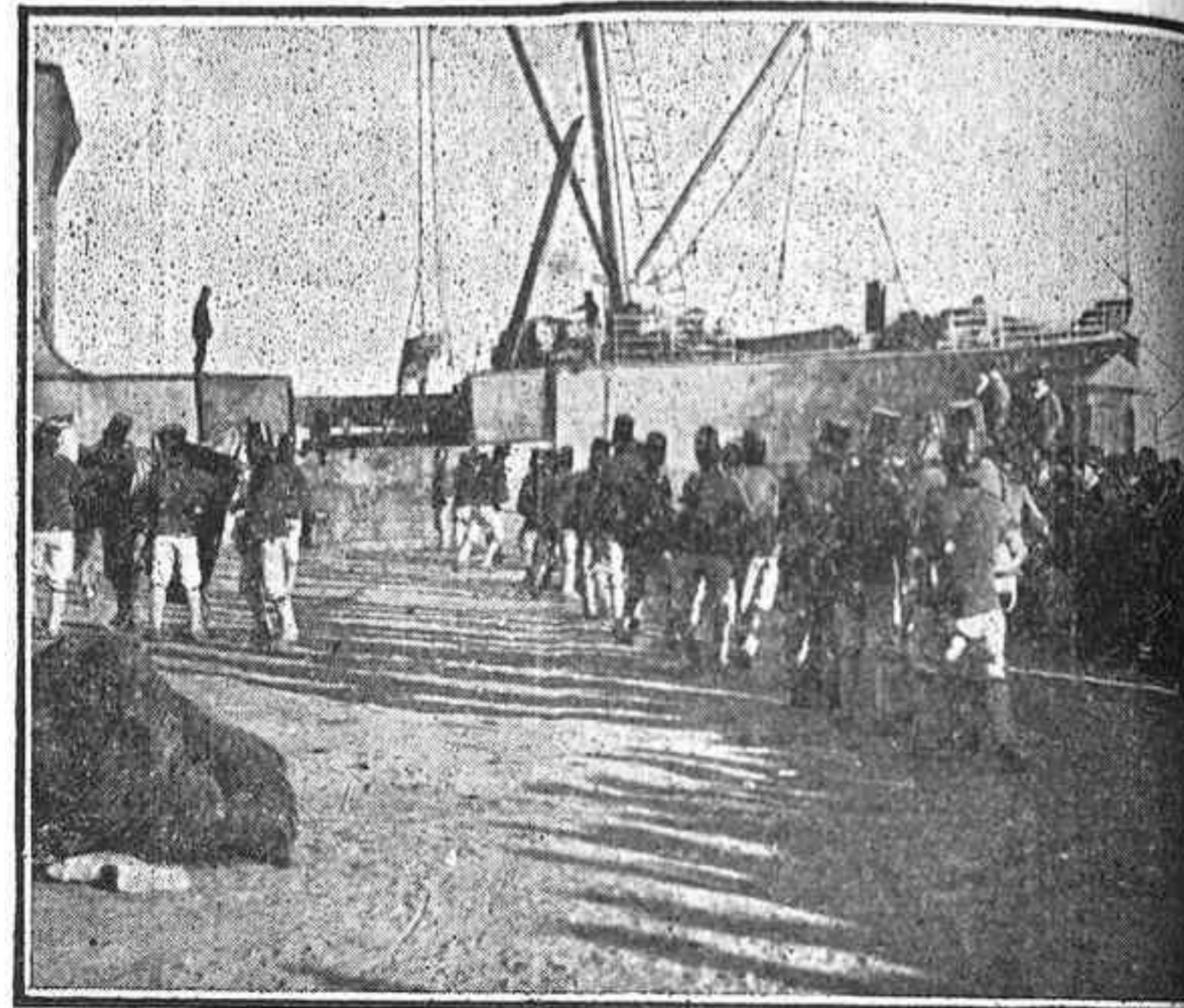
¡No me olvides por Dios! Así decía  
una dama con voz apasionada  
a un doncel que a su vez la respondía:  
—Sé tú constante, ninfa idolatrada.  
Y al sentir el contacto de su boca  
que un beso deposita en su alba frente,  
le dice en la ansiedad que le sofoca:  
¡Yo te juro... ser tuya... eternamente!

¡Cuántas noches turbaron el reposo  
del ameno jardín con sus querellas,  
en brazos de un placer voluptuoso  
a la fúlgida luz de las estrellas..!  
¡Cuántas de ellas al eco murmurante  
de la brisa en el blando movimiento,  
ascuchóse de la dama, el delirante  
¡no me olvides..! con angustiado acento.

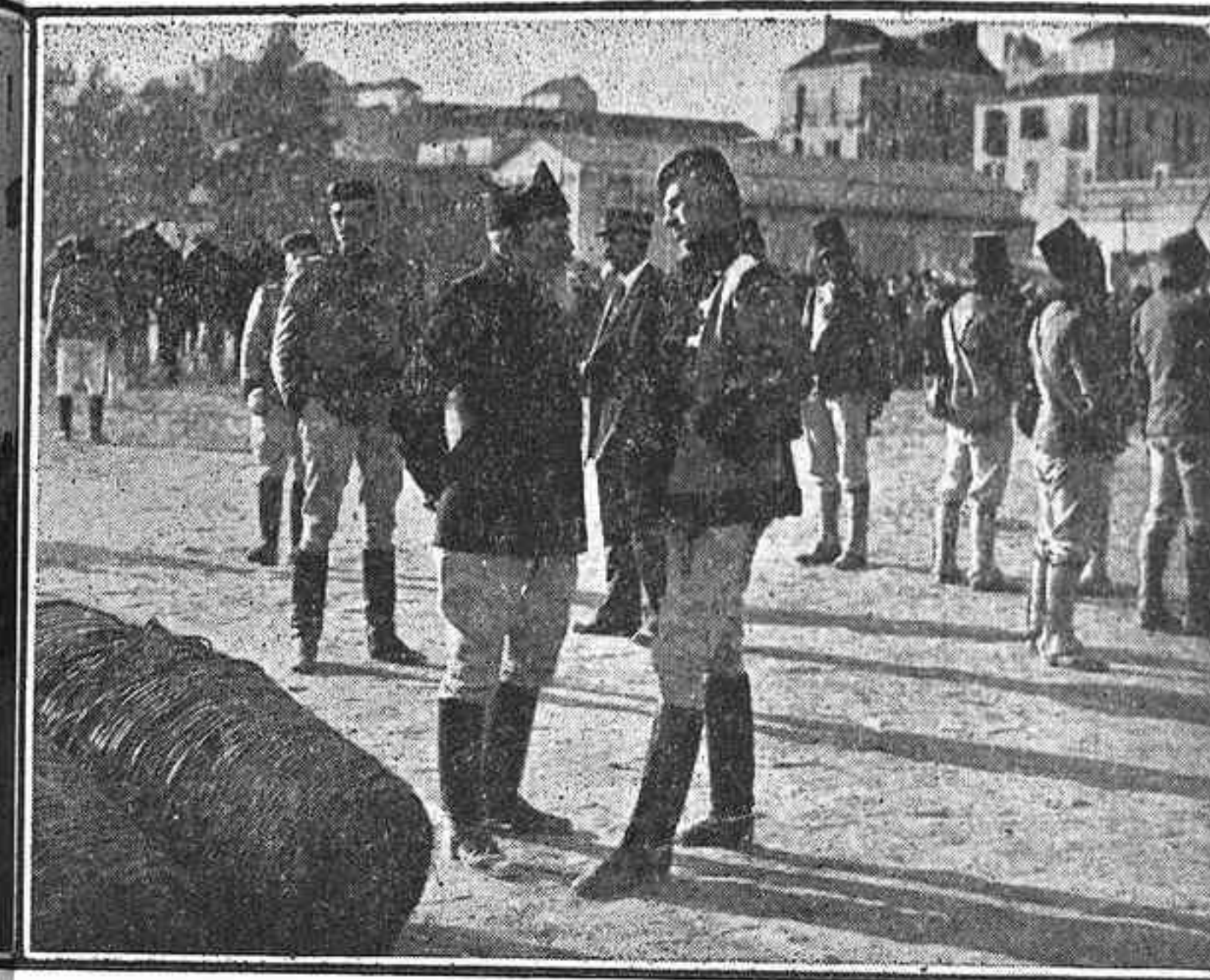
Pasó la primavera con sus flores  
que ajaron los ardores del estío,  
y el nido de sus plácidos amores  
vieron deshecho por el hado impío;  
pues alejado de él el tierno amante  
en la ausencia lloró su desventura,  
sin que olvidar pudiera un solo instante  
a la que objeto fué de su ternura.  
Pero se pasa el tiempo y no recibe  
noticia alguna que le dé consuelo,  
por más que una vez y otra vez le escribe  
pintándole sus ansias y su duelo:  
Y cuando volvió de dejar cumplido  
el sagrado deber,—que tanto cuesta—  
al inquirir la causa de su olvido  
obtuvo de la dama esta repuesta...  
—Tal dolor me causó tu despedida,  
que creí que la muerte me llevaba;  
y como es el amor fuente de vida  
y la mía en peligro se encontraba,  
a otro amor que sus brazos me tendía  
abrí los míos y libé su esencia;  
y gracias a este medio, conseguí,  
curar la herida que causó tu ausencia,  
¿Te acuerdas.. infame..! Eso me digiste...  
Y como nada hay que a la impura vengza.  
estoy seguro de que no sentiste  
¡enrojecer tu rostro de vergüenza!

*Manuel García Pérez.*

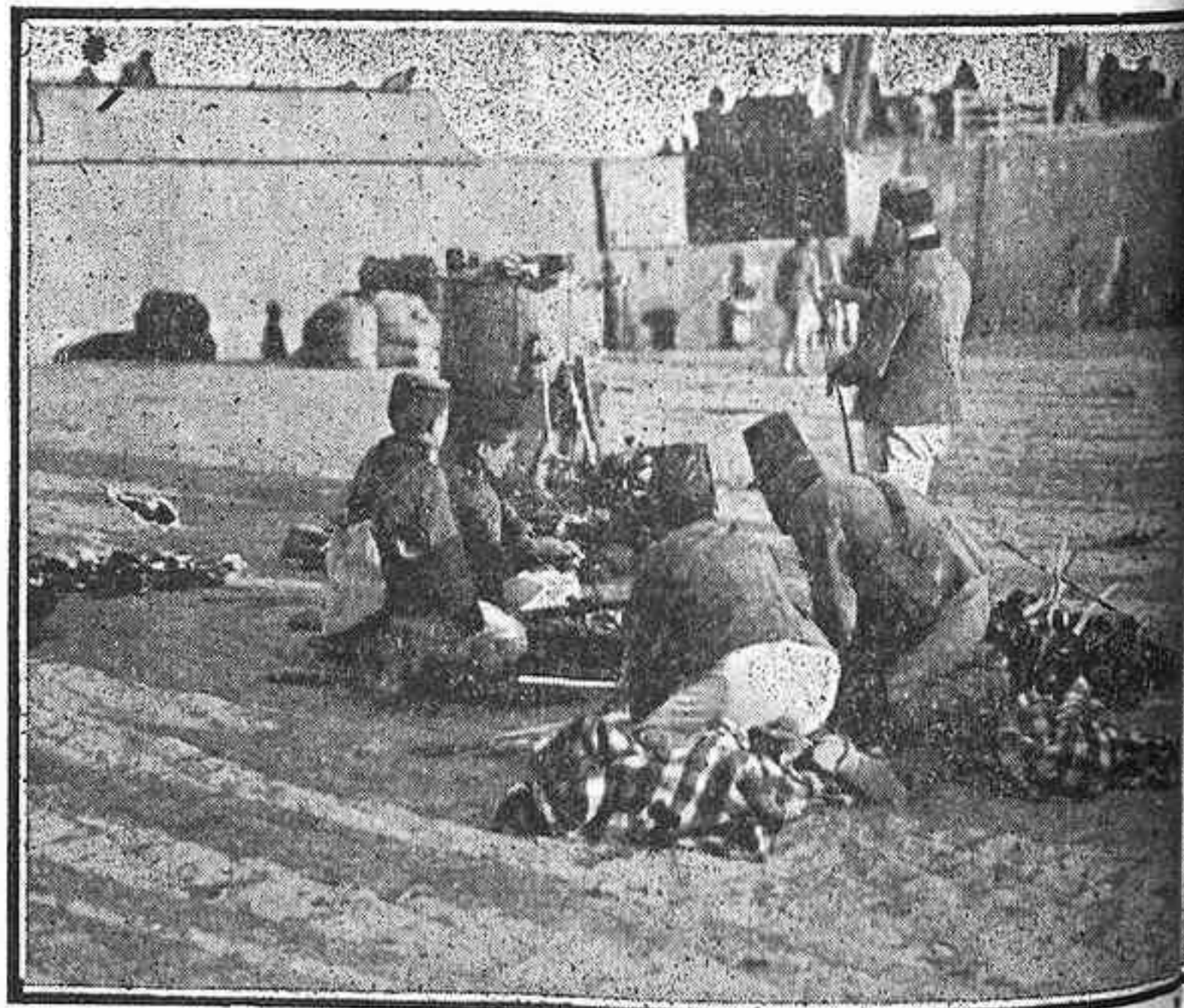
## MÁLAGA: EMBARQUE de TROPAS PARA MELILLA



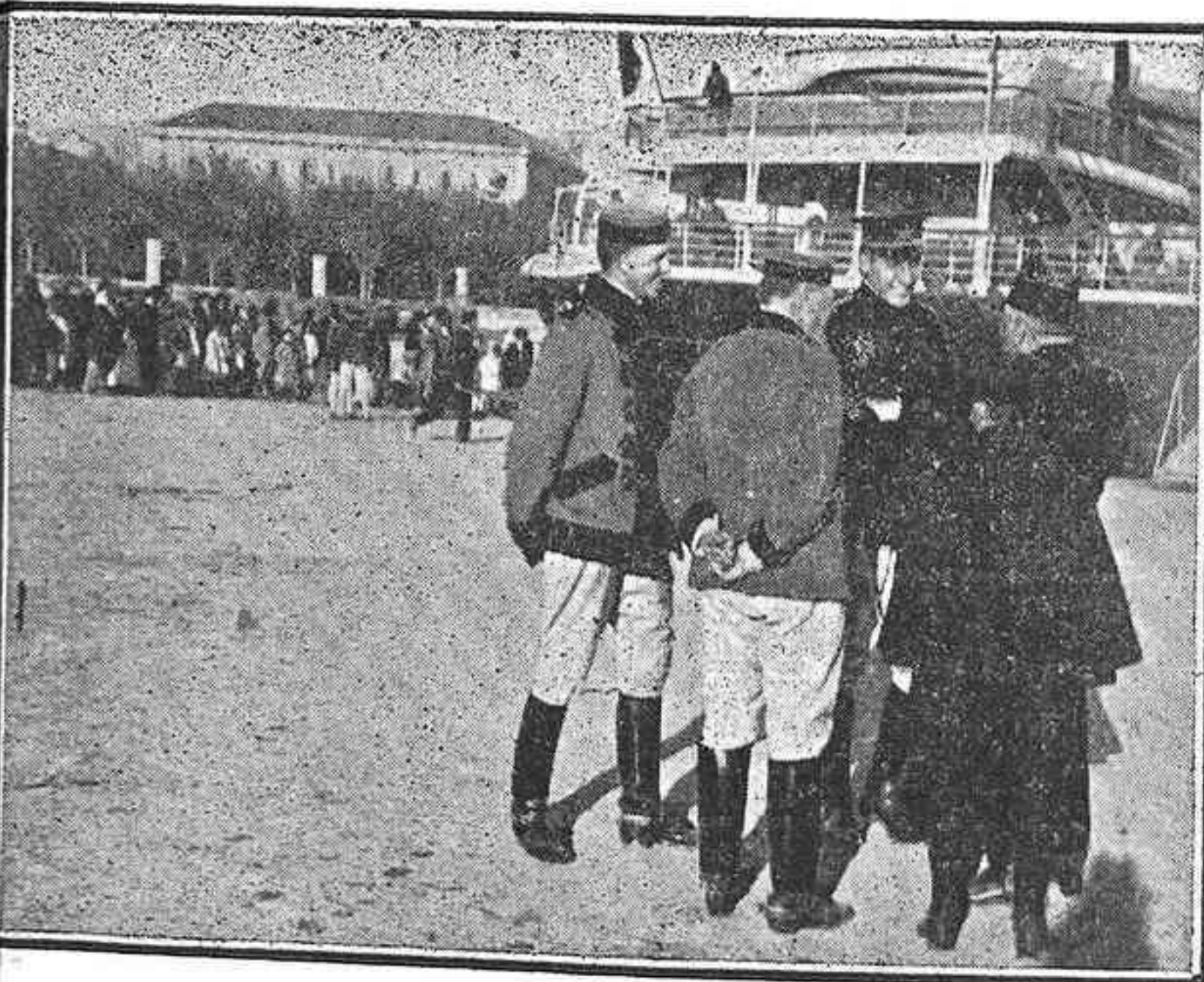
Curiosa operación de embarque, para impedir que los caballos se lesionen



El infante D. Fernando, conversando con el general Andino, jefe de la brigada, durante el embarque



Reconocimiento y clasificación de sables antes de embarcar



Los infantes D. Fernando y D. Alfonso y el general Andino en el muelle



## INCENDIO

Ayer, jueves, de siete y media a ocho de la mañana declaróse un violento incendio en la casa número tres de la calle de Baena, propiedad de nuestro estimado amigo D. José Villafranca Melgar, en la cual tiene establecida su farmacia.

Inicióse el fuego en el almacén de productos farmacéuticos que el Sr. Villafranca tiene instalado en el piso segundo del edificio á la parte que linda con la casa número uno, la cual habita con su familia D. Manuel Ortega Montilla.

De cómo se incendió no podemos decir una sóla palabra, pues el mismo señor Villafranca ignora la causa que lo produjo. Lo cierto es, que serían las ocho de la mañana, cuando su esposa doña Carmen Melgar, advertida de que por los balcones del segundo piso salía gran cantidad de humo, corrió presurosa, a advertir a su esposo que aún no se había levantado, de que la casa estaba ardiendo.

El Sr. Villafranca, medio desnudo se lanzó a la escalera que da acceso al piso incendiado; pero le fué imposible ascender; pues la gran cantidad de humo que invadía la escalera no permitía pasar sin grave riesgo de perecer asfixiado y entonces salió á la calle en demanda de auxilio, que le fué prestado inmediatamente por los molineros de D. Francisco Gómez Cerveró y de D. José Chacón Luque, albañiles en su totalidad y por los oficiales del taller de carpintería de don Antonio Delgado Perez, cuyos señores, con una solicitud que les honra, facilitaron cántaros, cubas y agua en abundancia.

A esta circunstancia y a la de haberse iniciado el fuego de día y a la hora en

que la calle Baena se halla más concurrida, por ser el paso obligado para los vecinos del barrio alto, que bajan á la compra, se debe en parte y acaso en absoluto, que el incendio no alcanzara mayores proporciones, aún siendo importante; pues el piso segundo ha quedado inutilizado en absoluto y será forzoso reconstruirlo.

A los pocos minutos de ser notado el fuego hicieron la señal las campanas de la parroquia de la Purificación y bien pronto vióse invadida la casa por numerosos amigos y parientes del Sr. Villafranca y un gentío inmenso que interceptaba la calle. De las autoridades, acudieron en los primeros momentos una pareja de la Guardia Civil, el jefe de Policía Sr. Cano y los guardias municipales de servicio.

Como el fuego se inició en la parte opuesta a la escalera, para localizarlo fué necesario derribar un trozo del tejado, operación que realizaron en un momento los albañiles, quedando, a las diez de la mañana completamente extinguido.

De los obreros que más se distinguieron, recordamos a Antonio Gil Balaguer, Juan y Enrique García Gant, Severo Galvez, Salvador Lara, Manuel Gil Santos, José Sánchez Ruiz y otros, cuyos nombres sentimos no recordar.

Las pérdidas sufridas se calculan de cinco a seis mil pesetas.

Sentimos mucho esta desgracia por haber recaído en un amigo tan querido como el Sr. Villafranca.

---

## NOTICIAS

---

### Circo gallístico.

Las riñas del domingo último fueron tres de pollos, de las cuales ganó dos quimeras la derecha y una la izquierda.



PARA LOS DESOCUPADOS

CORRESPONDENCIA

CHARADAS

1.<sup>a</sup>

Al ver a don *Todo* un día  
*primera* tieso en la plaza  
le dijo don Policarpo,  
—Reza el *dos tres*, sin tardanza.

2.<sup>a</sup>

Dicen que el torero Gil  
no *primera* con la *tres*  
por lo que opina la gente  
que un *prima dos tercia* es.

Roque.

COMPRIMIDOS

1.<sup>o</sup>

PLATO PLATO

2.<sup>o</sup>

A T.

3.<sup>o</sup>

PU  
TE - Rio.

Las soluciones en el número próximo.

Soluciones al número anterior

A las Charadas

- 1.<sup>a</sup> PARAISO.
- 2.<sup>a</sup> DOMINO.

A los Geroglíficos

- 1.<sup>o</sup> Del dicho al hecho, hay gran trecho.
- 1.<sup>o</sup> Cuando el río suena, agua o piedras lleva.

*Pepete.*—Me gusta a mí una noche  
clara y serena  
si no brillan la luna  
ni las estrellas.

Le sucede a usted lo contrario que a mí; pues me agrada que brillen las estrellas y la luna en las noches serenas y claras. Habrá usted querido decir lo contrario.

*PICÓN.*—*Cabra.*—Se le suprime una es-trofa porque en ella se adivina demasiado. En lo otro hay versos muy cortos como aquel de

»con voz jerárquica.«

Las palabras esdrújulas se cuentan las sílabas hasta el acento. Además la voz no puede ser jerárquica.

*Un servidor* —Muchas gracias. Y pregunto: ¿Usted quien és?

*Yo.*—*Osuna.*—Adios, tú.

*Salomón.*—Es usted demasiado modesto.

*Espejito.*—Me agradan y los publicaré.

*Grazalema.*—Venga el trabajo y ya veremos.

*Tontolino.*—Usted confunde a Edísson con el Barquero de Cantillana.

*S. I.*—Si usted quiere decirle *eso* a su futuro suegro, le busca usted y se lo dice en la cara; pero no por mediación del periódico. ¡Pues estamos frescos!

*Roseta* —¿Que le han publicado trabajos hasta en *Blanco y Negro*? Pues que sea enhorabuena.

*Populi.*—¿Latinitos a mí? Pues oiga usted: Non possumus.

*Amanuense.*

Imprenta "LA ESTRELLA,"



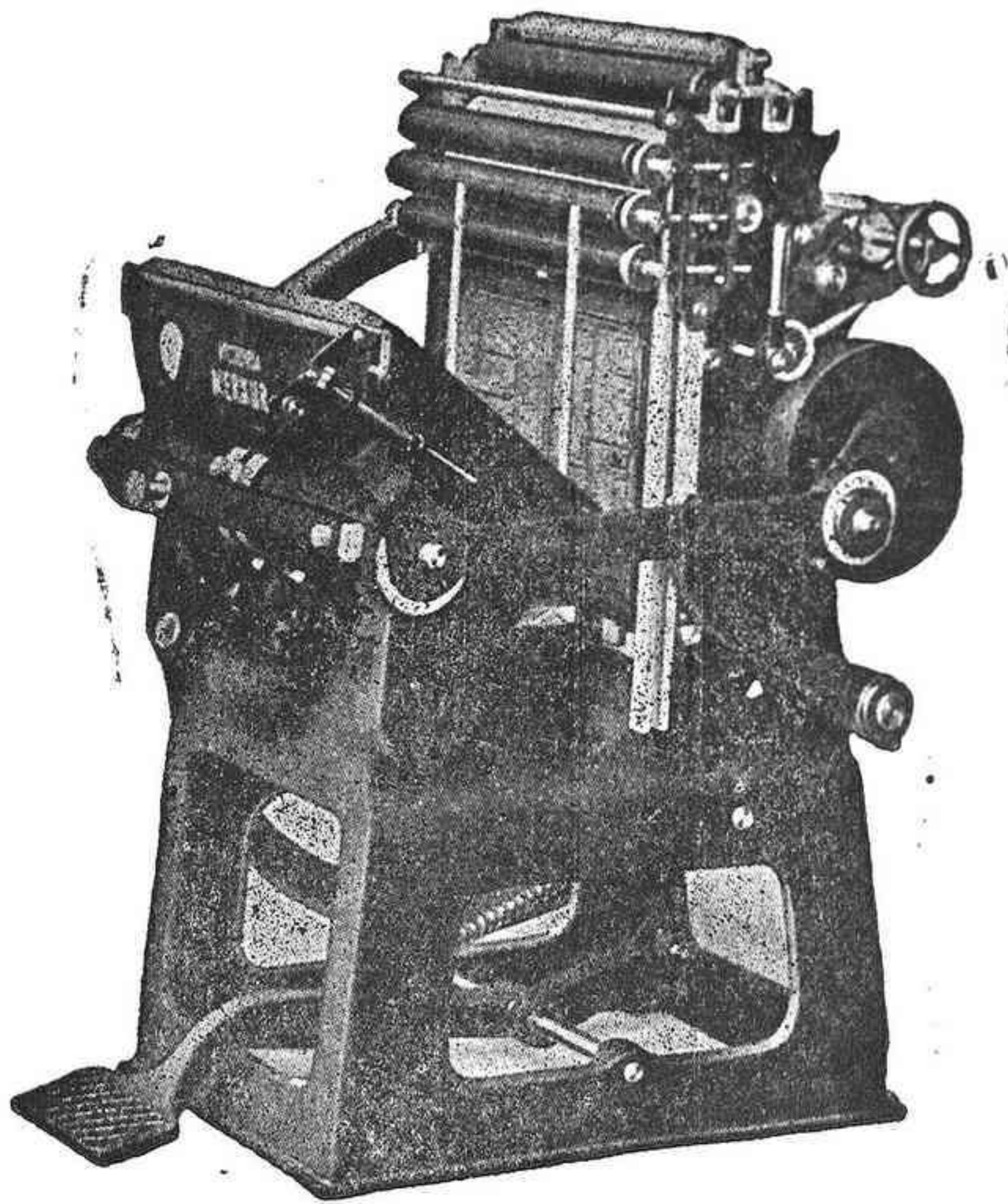
# "LA ESTRELLA,"

IMPRESA, LIBRERIA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

*Baldomero Siménez Luque*

*Don Gonzalo, 17.--PUENTE-GENIL*

¡PRONTITUD!



¡ECONOMÍA!

En este acreditado establecimiento, se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos, con prontitud esmero y economía, á precios sin competencia.

Periódicos, Revistas, folletos, estatutos, memorias, cartas, sobres, facturas, cheques, memorandums, circulares, recibos, prospectos y carteles.

**No haced encargos sin consultar los precios de esta casa**